

Cepsa Finance, S.A.

Cuentas anuales del
ejercicio terminado el
31 de diciembre de 2022 e
informe de gestión, junto con
el informe de auditoría independiente

INFORME DE AUDITORÍA DE CUENTAS ANUALES EMITIDO POR UN AUDITOR INDEPENDIENTE

Al accionista único de Cepsa Finance, S.A. (Sociedad Unipersonal):

Opinión

Hemos auditado las cuentas anuales de Cepsa Finance, S.A. (Sociedad Unipersonal) (la Sociedad), que comprenden el balance a 31 de diciembre de 2022, la cuenta de pérdidas y ganancias, el estado de cambios en el patrimonio neto, el estado de flujos de efectivo y la memoria correspondientes al ejercicio terminado en dicha fecha.

En nuestra opinión, las cuentas anuales adjuntas expresan, en todos los aspectos significativos, la imagen fiel del patrimonio y de la situación financiera de la Sociedad a 31 de diciembre de 2022, así como de sus resultados y flujos de efectivo correspondientes al ejercicio terminado en dicha fecha, de conformidad con el marco normativo de información financiera que resulta de aplicación (que se identifica en la nota 2 de la memoria) y, en particular, con los principios y criterios contables contenidos en el mismo.

Fundamento de la opinión

Hemos llevado a cabo nuestra auditoría de conformidad con la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas vigente en España. Nuestras responsabilidades de acuerdo con dichas normas se describen más adelante en la sección *Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de las cuentas anuales* de nuestro informe.

Somos independientes de la Sociedad de conformidad con los requerimientos de ética, incluidos los de independencia, que son aplicables a nuestra auditoría de las cuentas anuales en España según lo exigido por la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas. En este sentido, no hemos prestado servicios distintos a los de la auditoría de cuentas ni han concurrido situaciones o circunstancias que, de acuerdo con lo establecido en la citada normativa reguladora, hayan afectado a la necesaria independencia de modo que se haya visto comprometida.

Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido proporciona una base suficiente y adecuada para nuestra opinión.

Aspectos más relevantes de la auditoría

Los aspectos más relevantes de la auditoría son aquellos que, según nuestro juicio profesional, han sido considerados como los riesgos de incorrección material más significativos en nuestra auditoría de las cuentas anuales del periodo actual. Estos riesgos han sido tratados en el contexto de nuestra auditoría de las cuentas anuales en su conjunto, y en la formación de nuestra opinión sobre estas, y no expresamos una opinión por separado sobre esos riesgos.

Registro de transacciones significativas: actividad de financiación

Descripción

Tal y como se indica en la nota 1 de las cuentas anuales adjuntas, la principal actividad de la Sociedad es la obtención de fondos a través de la emisión de instrumentos financieros incluyendo emisiones de deuda tanto en los mercados nacionales como internacionales.

Según se describe en las notas 5 y 7 de las cuentas anuales adjuntas, a 31 de diciembre de 2022 la Sociedad tiene emitidos tres bonos por importe total de 1.392.937 miles de euros con vencimientos a largo plazo y concedidos tres créditos a su accionista único.

Dada la significatividad de los importes y la importancia del devengo de los gastos e ingresos relativos a dicha financiación, consideramos este aspecto como relevante en nuestra auditoría.

Procedimientos aplicados en la auditoría

Los procedimientos de auditoría realizados al respecto han incluido, entre otros, la revisión de los instrumentos de deuda emitidos para verificar la correcta amortización, pago de intereses y clasificación de dicha deuda. Por otro lado, hemos revisado los contratos de crédito con su accionista único para verificar la correcta amortización, pago de intereses y clasificación de dichos créditos. Asimismo, hemos realizado recálculos para verificar el correcto registro de los gastos e ingresos financieros asociados a los bonos y créditos, respectivamente.

Asimismo, hemos evaluado la adecuación de los desgloses de información facilitados en la memoria adjunta con los requeridos por el marco normativo de información financiera que resulta de aplicación.

Otra información: Informe de gestión

La otra información comprende exclusivamente el informe de gestión del ejercicio 2022, cuya formulación es responsabilidad de los administradores de la Sociedad y no forma parte integrante de las cuentas anuales.

Nuestra opinión de auditoría sobre las cuentas anuales no cubre el informe de gestión. Nuestra responsabilidad sobre el informe de gestión, de conformidad con lo exigido por la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas, consiste en evaluar e informar sobre la concordancia del informe de gestión con las cuentas anuales, a partir del conocimiento de la entidad obtenido en la realización de la auditoría de las citadas cuentas, así como en evaluar e informar de si el contenido y presentación del informe de gestión son conformes a la normativa que resulta de aplicación. Si, basándonos en el trabajo que hemos realizado, concluimos que existen incorrecciones materiales, estamos obligados a informar de ello.

Sobre la base del trabajo realizado, según lo descrito en el párrafo anterior, la información que contiene el informe de gestión concuerda con la de las cuentas anuales del ejercicio 2022 y su contenido y presentación son conformes a la normativa que resulta de aplicación.

Responsabilidad de los administradores en relación con las cuentas anuales

Los administradores son responsables de formular las cuentas anuales adjuntas, de forma que expresen la imagen fiel del patrimonio, de la situación financiera y de los resultados de la Sociedad, de conformidad con el marco normativo de información financiera aplicable a la entidad en España, y del control interno que consideren necesario para permitir la preparación de cuentas anuales libres de incorrección material, debida a fraude o error.

En la preparación de las cuentas anuales, los administradores son responsables de la valoración de la capacidad de la Sociedad para continuar como empresa en funcionamiento, revelando, según corresponda, las cuestiones relacionadas con empresa en funcionamiento y utilizando el principio contable de empresa en funcionamiento excepto si los administradores tienen intención de liquidar la sociedad o de cesar sus operaciones, o bien no exista otra alternativa realista.

Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de las cuentas anuales

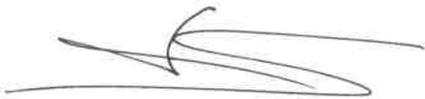
Nuestros objetivos son obtener una seguridad razonable de que las cuentas anuales en su conjunto están libres de incorrección material, debida a fraude o error, y emitir un informe de auditoría que contiene nuestra opinión.

Seguridad razonable es un alto grado de seguridad pero no garantiza que una auditoría realizada de conformidad con la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas vigente en España siempre detecte una incorrección material cuando existe. Las incorrecciones pueden deberse a fraude o error y se consideran materiales si, individualmente o de forma agregada, puede preverse razonablemente que influyan en las decisiones económicas que los usuarios toman basándose en las cuentas anuales.

En el Anexo I de este informe de auditoría se incluye una descripción más detallada de nuestras responsabilidades en relación con la auditoría de las cuentas anuales. Esta descripción que se encuentra en las dos páginas siguientes es parte integrante de nuestro informe de auditoría.

DELOITTE, S.L.

Inscrita en el R.O.A.C. nº S0692



Daniel Carrasco Pérez

Inscrito en el R.O.A.C. nº 17.491

28 de marzo de 2023



DELOITTE, S.L.

2023 Núm. 01/23/01612

96,00 EUR

SELLO CORPORATIVO:

Informe de auditoría de cuentas sujeto
a la normativa de auditoría de cuentas
española o internacional

Anexo I de nuestro informe de auditoría

Adicionalmente a lo incluido en nuestro informe de auditoría, en este Anexo incluimos nuestras responsabilidades respecto a la auditoría de las cuentas anuales.

Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de las cuentas anuales

Como parte de una auditoría de conformidad con la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas vigente en España, aplicamos nuestro juicio profesional y mantenemos una actitud de escepticismo profesional durante toda la auditoría. También:

- Identificamos y valoramos los riesgos de incorrección material en las cuentas anuales, debida a fraude o error, diseñamos y aplicamos procedimientos de auditoría para responder a dichos riesgos y obtenemos evidencia de auditoría suficiente y adecuada para proporcionar una base para nuestra opinión. El riesgo de no detectar una incorrección material debida a fraude es más elevado que en el caso de una incorrección material debida a error, ya que el fraude puede implicar colusión, falsificación, omisiones deliberadas, manifestaciones intencionadamente erróneas, o la elusión del control interno.
- Obtenemos conocimiento del control interno relevante para la auditoría con el fin de diseñar procedimientos de auditoría que sean adecuados en función de las circunstancias, y no con la finalidad de expresar una opinión sobre la eficacia del control interno de la entidad.
- Evaluamos si las políticas contables aplicadas son adecuadas y la razonabilidad de las estimaciones contables y la correspondiente información revelada por los administradores.
- Concluimos sobre si es adecuada la utilización, por los administradores, del principio contable de empresa en funcionamiento y, basándonos en la evidencia de auditoría obtenida, concluimos sobre si existe o no una incertidumbre material relacionada con hechos o con condiciones que pueden generar dudas significativas sobre la capacidad de la Sociedad para continuar como empresa en funcionamiento. Si concluimos que existe una incertidumbre material, se requiere que llamemos la atención en nuestro informe de auditoría sobre la correspondiente información revelada en las cuentas anuales o, si dichas revelaciones no son adecuadas, que expresemos una opinión modificada. Nuestras conclusiones se basan en la evidencia de auditoría obtenida hasta la fecha de nuestro informe de auditoría. Sin embargo, los hechos o condiciones futuros pueden ser la causa de que la Sociedad deje de ser una empresa en funcionamiento.
- Evaluamos la presentación global, la estructura y el contenido de las cuentas anuales, incluida la información revelada, y si las cuentas anuales representan las transacciones y hechos subyacentes de un modo que logran expresar la imagen fiel.

Nos comunicamos con los administradores de la entidad en relación con, entre otras cuestiones, el alcance y el momento de realización de la auditoría planificados y los hallazgos significativos de la auditoría, así como cualquier deficiencia significativa del control interno que identificamos en el transcurso de la auditoría.

Entre los riesgos significativos que han sido objeto de comunicación a los administradores de la entidad, determinamos los que han sido de la mayor significatividad en la auditoría de las cuentas anuales del periodo actual y que son, en consecuencia, los riesgos considerados más significativos.

Describimos esos riesgos en nuestro informe de auditoría salvo que las disposiciones legales o reglamentarias prohíban revelar públicamente la cuestión.

CUENTAS ANUALES
CEPSA FINANCE, S.A.U.

Correspondientes al Ejercicio 2022

Índice

| | |
|--|----|
| Balance de Situación | 3 |
| Cuenta de Pérdidas y Ganancias | 4 |
| Estados de Ingresos y Gastos Reconocidos y de Cambios en el Patrimonio Neto | 5 |
| Estado de Flujos de Efectivo | 6 |
| Mémoire correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2022..... | 7 |
| INFORME DE GESTIÓN..... | 24 |

CEPSA FINANCE, S.A.
BALANCE DE SITUACIÓN AL 31 DE DICIEMBRE DE 2022

Euros

| Activo | Notas de la Memoria | 31/12/2022 | 31/12/2021 |
|---|----------------------------|----------------------|----------------------|
| Activo no corriente | | 1.389.190.000 | 1.489.090.000 |
| Inversiones en empresas del grupo y asociadas a largo plazo | Nota 5.1 y 10.2 | 1.389.190.000 | 1.489.090.000 |
| Activo corriente | | 22.567.005 | 21.143.837 |
| Inversiones en empresas del grupo y asociadas a corto plazo | Nota 5.2 y 10.2 | 22.567.005 | 21.143.837 |
| Total Activo | | 1.411.757.005 | 1.510.233.837 |

Euros

| Patrimonio neto y Pasivo | Notas de la Memoria | 31/12/2022 | 31/12/2021 |
|--|----------------------------|----------------------|----------------------|
| Patrimonio neto | | 186.294 | 1.567.035 |
| Fondos propios | | 186.294 | 1.567.035 |
| Capital | | | |
| Capital escrutado | Nota 6.1 | 100.000 | 100.000 |
| Reservas | | | |
| Reserva legal y estatutarias | Nota 6.2 | 20.000 | 20.000 |
| Otras reservas | | 0 | 140.961 |
| Resultado del ejercicio | Nota 3 | 12.057.926 | 1.306.074 |
| Dividendo a cuenta | | (11.991.632) | 0 |
| Pasivo no corriente | | 1.393.376.257 | 1.490.922.592 |
| Deudas a largo plazo | Nota 7.1 | 1.392.937.301 | 1.489.936.464 |
| Periodificaciones a largo plazo | Nota 7.1 y 10.2 | 438.956 | 986.128 |
| Pasivo corriente | | 18.194.454 | 17.744.210 |
| Deudas a corto plazo | Nota 7.2 | 16.921.208 | 17.582.192 |
| Deudas con empresas del grupo y asociadas a corto plazo | Nota 7.2 y 10.2 | 1.261.233 | 160.868 |
| Acreeedores comerciales y otras cuentas a pagar | | 12.013 | 1.150 |
| Proveedores EG | | 0 | 1.138 |
| Acreeedores varios | | 13 | 12 |
| Otras deudas con Administraciones Públicas | Nota 8.1 | 12.000 | 0 |
| Total Patrimonio Neto y Pasivo | | 1.411.757.005 | 1.510.233.837 |

Las Notas 1 a 14 descritas en la Memoria adjunta forman parte integrante del Balance de Situación correspondiente al ejercicio 2022.

CEPSA FINANCE, S.A.
CUENTAS DE PÉRDIDAS Y GANANCIAS DEL EJERCICIO 2022

| | | Euros | |
|---|------------------------|---------------------|---------------------|
| | Notas de la Memoria | 31/12/2022 | 31/12/2021 |
| Operaciones Continuas | | | |
| Importe neto de la cifra de negocios | Nota 9.1 | 24.065.174 | 23.981.037 |
| Ingresos financieros, por intereses, de sociedades Holding | | 24.065.174 | 23.981.037 |
| Otros gastos de explotación | Nota 9.2 | (339.056) | (46.841) |
| Servicios exteriores | | (334.541) | (43.352) |
| Tributos | | (4.515) | (3.489) |
| Resultado de Explotación | | 23.726.118 | 23.934.196 |
| Gastos financieros | Nota 9.3 | (22.633.884) | (22.192.764) |
| Por deudas con empresas del grupo y asociadas | | (5.181) | (3.497) |
| Por deudas con terceros | | (22.628.703) | (22.188.521) |
| Diferencias de cambio | | 0 | (746) |
| Deterioro y Resultado Enajenación instrum. Financieros | Nota 9.4 | 14.985.000 | 0 |
| Resultados Enajenacion de Inm.Finan | | 14.985.000 | 0 |
| Resultado Financiero | | (7.648.884) | (22.192.764) |
| Resultado antes de Impuestos | | 16.077.234 | 1.741.432 |
| Impuestos sobre beneficios | Nota 8 | (4.019.308) | (435.358) |
| Resultado del Ejercicio | | 12.057.926 | 1.306.074 |

Las Notas 1 a 14 descritas en la Memoria adjunta forman parte integrante de la cuenta de Pérdidas y Ganancias correspondiente, al ejercicio 2022.

ESTADO DE INGRESOS Y GASTOS RECONOCIDOS DEL EJERCICIO 2022

Euros

| | Ejercicio 2022 | Ejercicio 2021 |
|---|-----------------------|-----------------------|
| <i>Resultado de la cuenta de pérdidas y ganancias (I)</i> | 12.057.926 | 1.306.074 |
| <i>Total ingresos y gastos reconocidos (I+II+III)</i> | 12.057.926 | 1.306.074 |

ESTADO DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO NETO DEL EJERCICIO 2022

Euros

| | Capital | Reservas | Resultado del ejercicio | Dividendo a cuenta | Total |
|--|----------------|-----------------|--------------------------------|---------------------------|------------------|
| <i>Saldo al inicio del ejercicio 2021</i> | 100.000 | 3.292 | 827.669 | (670.000) | 1.567.035 |
| <i>Total ingresos y gastos reconocidos</i> | | | 1.306.074 | | 1.306.074 |
| <i>Operaciones con accionistas</i> | | | | | |
| Distribución de dividendos | | | | | - |
| <i>Otras variaciones del patrimonio neto</i> | | 157.669 | (827.669) | 670.000 | - |
| SALDO FINAL DEL EJERCICIO 2021 | 100.000 | 160.961 | 1.306.074 | - | 1.567.035 |
| <i>Saldo al inicio del ejercicio 2022</i> | 100.000 | 160.961 | 1.306.074 | - | 1.567.035 |
| <i>Total ingresos y gastos reconocidos</i> | | | 12.057.926 | | 12.057.926 |
| <i>Operaciones con accionistas</i> | | | | | |
| Distribución de dividendos | | | | (11.991.632) | (11.991.632) |
| | | | | (11.991.632) | (11.991.632) |
| <i>Otras variaciones del patrimonio neto</i> | | 140.961 | (1.306.074) | | (1.447.035) |
| SALDO FINAL DEL EJERCICIO 2022 | 100.000 | 20.000 | 12.057.926 | (11.991.632) | 186.294 |

ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO DEL EJERCICIO 2022

Euros

| | 2022 | 2021 |
|--|---------------------|--------------------|
| Flujos de efectivo de las actividades de explotación (I) | (1.088.570) | - |
| <i>Resultado del ejercicio antes de impuestos</i> | <i>16.077.234</i> | <i>1.741.432</i> |
| Ajustes del resultado | (16.416.290) | (1.788.274) |
| Resultados por bajas y enajenaciones de instrumentos financieros | (14.985.000) | - |
| Ingresos financieros | (24.065.174) | (23.981.037) |
| Gastos financieros | 22.633.884 | 22.192.764 |
| Cambios en el capital corriente | (518.414) | (926.783) |
| Otros flujos de efectivo de las actividades de explotación | (231.100) | 973.624 |
| Pagos de intereses | (19.999.999) | (17.568.721) |
| Cobros de intereses | 23.788.208 | 18.818.235 |
| Cobros (pagos) por impuestos sobre beneficios | (4.019.309) | (275.890) |
| Flujos de efectivo de las actividades de inversión (II) | 99.900.000 | - |
| Cobros por desinversiones | 99.900.000 | - |
| Empresas del grupo y asociadas | 99.900.000 | - |
| Flujos de efectivo de las actividades de financiación (III) | (98.811.429) | - |
| Cobros y pagos por instrumentos de pasivo financiero | (85.372.762) | - |
| Devolución y amortización de otras deudas | (85.372.762) | - |
| Pagos por dividendos y remuneraciones de otros instrumentos de patrimonio | (13.438.667) | - |
| Dividendos | (13.438.667) | - |
| Efecto de las variaciones de los tipos de cambio (IV) | - | - |
| Aumento/Disminución neta del efectivo o equivalentes (I+II+III+IV) | - | - |
| Efectivo o equivalentes al comienzo del ejercicio | - | - |
| Efectivo o equivalentes al final del ejercicio | - | - |

Memoria correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2022

CEPSA FINANCE, S.A.U.

1. Actividad de la Empresa

CEPSA FINANCE, S.A.U. (en adelante, la Sociedad) fue constituida, por tiempo indefinido, en Madrid el 27 de septiembre de 2018, ante el notario de Madrid, D. Carlos Solis Villa, según escritura de constitución, nº 1.709 de su protocolo e inscrita en el Registro Mercantil de Madrid al tomo 38.084 de la sección 8ª del Libro de Sociedades, folio 141, Hoja número M-677920, inscripción 1ª, con N.I.F. A-88202015. La constitución de la Sociedad se realizó mediante aportación en efectivo.

La Sociedad tiene su domicilio en, Torre Cepsa, Paseo de la Castellana nº 259-A. 28046-Madrid.

La Sociedad tiene por objeto social la realización de las siguientes actividades:

- Incorporar o participar de cualquier manera la administración y/o la supervisión de negocios y empresas, incluidos los negocios y empresas con las que forma un grupo empresarial.
- Financiar sociedades y/o proyectos o negocios de empresas, incluyendo sociedades con las que forma un grupo empresarial.
- Tomar prestado y/o prestar cantidades en efectivo, y la obtención de fondos a través de la emisión de cualesquiera instrumentos financieros incluyendo emisiones de deuda de cualquier tipo, para su colocación tanto en los mercados nacionales como internacionales.
- Asesorar y prestar servicios profesionales de asesoramiento financiero a empresas y compañías con las cuales la Sociedad forma un grupo y a terceros.
- Otorgar garantías, vincular y obligar a la Sociedad y pignorar o hipotecar sus activos para garantizar obligaciones de la Sociedad y obligaciones de terceros, incluyendo a las sociedades con las que forma un grupo de empresas.
- Adquirir, enajenar, administrar y explotar bienes registrados y artículos de propiedad en general.
- Negociar en monedas, valores y artículos de propiedad en general.
- Desarrollar y comercializar patentes, marcas comerciales, licencias, know-how y otros derechos de propiedad industrial.
- Realizar cualesquiera actividades de naturaleza financiera relacionado con las actividades descritas anteriormente para lo cual la Sociedad está debidamente autorizada y habilitada.

Las actividades integrantes del objeto social podrán ser desarrolladas por la Sociedad total o parcialmente de modo indirecto, mediante la adquisición o tenencia de acciones, valores o participaciones en sociedades con objeto idéntico o análogo, incluida la constitución, participación y administración de sociedades de capital, agrupaciones temporales u otras entidades jurídicas, o mediante cualquier otra fórmula admitida en Derecho.

La Sociedad está integrada en el Grupo CEPSA cuya sociedad dominante y matriz del Grupo es Compañía Española de Petróleos, S.A. (CEPSA), con domicilio social en, Torre Cepsa, Paseo de la Castellana, nº 259-A 28046-Madrid, siendo esta sociedad la que formula estados financieros consolidados.

Las Cuentas Anuales consolidadas del Grupo CEPSA del ejercicio 2021 fueron formuladas por los Administradores en reunión de su Consejo de Administración celebrado el día 15 de marzo de 2022, aprobadas por Junta General de Accionistas de fecha 16 de marzo de 2022, y depositadas en el Registro Mercantil de Madrid.

Por su parte, las Cuentas Anuales consolidadas del Grupo CEPSA del ejercicio 2022 fueron formuladas por los Administradores el 2 de marzo de 2023, y aprobadas sin modificaciones por la Junta General de Accionistas.

2. Bases de Presentación de las Cuentas Anuales

2.1 Marco Normativo de información financiera aplicable a la Sociedad

Estas cuentas anuales se han formulado por los Administradores Solidarios de acuerdo con el marco normativo de información financiera aplicable a la Sociedad, que es el establecido en:

- a) Ley de Sociedades de Capital, Código de Comercio y la restante legislación mercantil.
- b) Plan General de Contabilidad aprobado por el Real Decreto 1514/2007, el cual ha sido modificado por el Real Decreto 602/2016 y por el Real Decreto 1/2021 y sus Adaptaciones sectoriales.
- c) Las normas de obligado cumplimiento aprobadas por el Instituto de Contabilidad y Auditoría de Cuentas en desarrollo del Plan General de Contabilidad y sus normas complementarias.
- d) El resto de la normativa contable española que resulte de aplicación.

2.2 Imagen Fiel

Las Cuentas Anuales adjuntas han sido obtenidas de los registros contables de la Sociedad y se presentan de acuerdo con el marco normativo de información financiera que le resulta de aplicación y en particular, los principios y criterios contables en él contenidos, de forma que muestran la imagen fiel del patrimonio, de la situación financiera y de los resultados de la Sociedad y de los flujos de efectivo habidos durante el correspondiente ejercicio. Dichos estados financieros se expresan en euros salvo mención expresa.

Estas cuentas anuales han sido formuladas por los Administradores Solidarios de la Sociedad, y se someterán a la aprobación del Accionista Único, estimándose que serán aprobadas sin modificación alguna. Por su parte, las Cuentas Anuales del ejercicio 2021 fueron formuladas por los Administradores Solidarios de la Sociedad el 31 de marzo de 2022, y aprobadas por el Accionista Único mediante acta de decisión de 5 de mayo de 2022.

2.3 Principios contables no obligatorios aplicados

No se han aplicado principios contables no obligatorios. Adicionalmente los Administradores Solidarios han formulado estas cuentas anuales teniendo en consideración la totalidad de los principios y normas contables de aplicación obligatoria que tienen un efecto significativo en dichas Cuentas Anuales. No existe ningún principio contable que siendo obligatorio, haya dejado de aplicarse.

2.4 Aspectos críticos de la valoración y estimación de la incertidumbre

En la elaboración de las Cuentas Anuales adjuntas se han utilizado estimaciones realizadas por los Administradores Solidarios de la Sociedad para valorar algunos de los activos, pasivos, ingresos, gastos y compromisos que figuran registrados en ellas. Básicamente estas estimaciones se refieren a:

- La evaluación de posibles pérdidas por deterioro de determinados activos (véase nota 4.1)
- El cálculo del Impuesto sobre Sociedades (véase nota 4.2)

A pesar de que estas estimaciones se han realizado sobre la base de la mejor información disponible al cierre del ejercicio 2022, es posible que acontecimientos que puedan tener lugar en el futuro obliguen a modificarlas (al alza o a la baja) en los próximos ejercicios, lo que se realizaría, en su caso, de forma prospectiva.

Principio de empresa en funcionamiento

La Sociedad presenta al 31 de diciembre de 2022 un fondo de maniobra positivo por importe de 4.372.551 euros (3.399.627 euros positivos al 31 de diciembre de 2021).

Los Administradores de la Sociedad consideran que no existen incertidumbres en el horizonte temporal que supongan un menoscabo significativo en la capacidad de la Sociedad para hacer frente a sus obligaciones legales y financieras en el horizonte previsible y han preparado las cuentas anuales atendiendo al principio de empresa en funcionamiento.

2.5 Comparación de la información

De acuerdo con la legislación mercantil, se presenta, a efectos comparativos, con cada una de las partidas del balance, de la cuenta de pérdidas y ganancias, del estado de cambio en el patrimonio neto y del estado de flujos de efectivo, además de las cifras del ejercicio 2022, las correspondientes al ejercicio anterior. En la memoria también se incluye información cuantitativa del ejercicio anterior, salvo cuando una norma contable específicamente establece que no es necesario.

La aplicación de los criterios contables en los ejercicios 2022 y 2021 ha sido uniforme, no existiendo, por tanto, operaciones o transacciones que se hayan registrado siguiendo principios contables diferentes que pudieran originar discrepancias en la interpretación de las cifras comparativas de ambos periodos.

2.6 Agrupación de partidas

Determinadas partidas del Balance y de la Cuenta de Pérdidas y Ganancias se presentan de forma agrupada para facilitar su comprensión, si bien, en la medida que sea significativa, se ha incluido la información desagregada en las correspondientes notas de la Memoria.

2.7 Cambios en criterios contables

Durante el ejercicio 2022 no se han producido cambios de criterio contable respecto a los criterios aplicados en el ejercicio 2021.

2.8 Corrección de errores

En la elaboración de las cuentas anuales adjuntas, no se ha detectado ningún error significativo que haya supuesto la reexpresión de los importes incluidos en las cuentas anuales del ejercicio 2021.

3. Aplicación del Resultado

La propuesta de la aplicación del resultado del ejercicio anual terminado en 31 de diciembre de 2022, formulada por los Administradores solidarios de la Sociedad, que se someterá a la aprobación del Accionista Único, es la siguiente:

| Base de Reparto | Euros |
|------------------------|-------------------|
| Pérdidas y Ganancias | 12.057.926 |
| Aplicación | Euros |
| A reservas voluntarias | 66.294 |
| A dividendos a cuenta | 11.991.632 |
| Total Aplicado | 12.057.926 |

En el ejercicio 2022 de la cifra destinada a dividendos, fueron distribuidas cantidades a cuenta por un total de 11.991.632 euros. Estas cantidades a cuenta se aprobaron por el Accionista Único de CEPSA FINANCE, S.A.U. con fecha 19 de diciembre de 2022 y figuran contabilizadas en el epígrafe "Dividendo a cuenta" del Patrimonio neto del balance.

El estado contable provisional formulado por los Administradores Solidarios de la Sociedad, de acuerdo con los requisitos legales establecidos en el artículo 277 del Real Decreto Legislativo 1/2010, de 2 de julio, por el que se aprueba el texto refundido de la Ley de Sociedades de Capital en vigor, que ponía de manifiesto la existencia de liquidez suficiente para la distribución de dividendos fue el siguiente:

BALANCE a 30.11.2022

CEPSA FINANCE S.A.

BALANCE DE SITUACIÓN AL 30 DE NOVIEMBRE DE 2022

| Activo | Euros 30/11/2022 |
|--|-----------------------------|
| <i>Activo no corriente</i> | 1.389.199.000 |
| <i>Inversiones en empresas del grupo y asociadas a largo plazo</i> | 1.389.190.000 |
| <i>Activo corriente</i> | 36.973.901 |
| <i>Inversiones en empresas del grupo y asociadas a corto plazo</i> | 36.973.902 |
| Total Activo | 1.426.163.902 |
| | Euros 30/11/2022 |
| Patrimonio neto y Pasivo | |
| <i>Patrimonio neto</i> | 13.558.667 |
| <i>Fondos propios</i> | 13.558.667 |
| <i>Pasivo no corriente</i> | 1.393.216.383 |
| <i>Deudas a largo plazo</i> | 1.392.763.723 |
| <i>Periodificaciones a largo plazo</i> | 452.660 |
| <i>Pasivo corriente</i> | 19.388.852 |
| <i>Deudas a corto plazo</i> | 15.286.213 |
| <i>Deudas con empresas del grupo y asociadas a corto plazo</i> | 4.089.550 |
| <i>Acreedores comerciales y otras cuentas a pagar</i> | 13.089 |
| Total Patrimonio neto y Pasivo | 1.426.163.902 |

3.1. Limitaciones para la distribución de dividendos

La Sociedad está obligada a destinar el 10% de los beneficios del ejercicio a la constitución de la reserva legal, hasta que ésta alcance, al menos, el 20% del capital social. Esta reserva, mientras no supere el límite del 20% del capital social, no es distribuible a los accionistas.

Una vez cubiertas las atenciones previstas por la Ley o los estatutos, sólo pueden repartirse dividendos con cargo al beneficio del ejercicio, o a reservas de libre disposición, si el valor del patrimonio neto no es o, a consecuencia del reparto, no resulta ser inferior al capital social. A estos efectos, los beneficios imputados directamente al patrimonio neto no pueden ser objeto de distribución, directa ni indirecta. Si existieran pérdidas de ejercicios anteriores que hicieran que el valor del patrimonio neto de la Sociedad fuera inferior a la cifra del capital social, el beneficio se destinará a la compensación de dichas pérdidas.

Se prohíbe igualmente toda distribución de beneficios a menos que el importe de las reservas disponibles sea, como mínimo, igual al importe de los gastos de investigación y desarrollo que figuren en el activo del balance

4. Normas de Registro y Valoración

Las principales normas de registro y valoración utilizadas por la Sociedad en la elaboración de sus Cuentas Anuales del ejercicio 2022, de acuerdo con las establecidas por el Plan General de Contabilidad, han sido las siguientes:

4.1. Instrumentos financieros

4.1.1. Activos financieros

Clasificación

Los activos financieros que posee la Sociedad se clasifican en la siguiente categoría:

Activos financieros a coste amortizado: incluye activos financieros, incluso los admitidos a negociación en un mercado organizado, para los que la Sociedad mantiene la inversión con el objetivo de percibir los flujos de efectivo derivados de la ejecución del contrato y las condiciones contractuales del activo dan lugar, en fechas especificadas, a flujos de efectivo que son únicamente cobros de principal e intereses sobre el importe del principal pendiente.

Con carácter general, se incluyen en esta categoría:

- i) Créditos por operaciones comerciales: originados en la venta de bienes o en la prestación de servicios por operaciones de tráfico con cobro aplazado, y
- ii) Créditos por operaciones no comerciales: proceden de operaciones de préstamo o crédito concedidos por la Sociedad cuyos cobros son de cuantía determinada o determinable.

Valoración inicial

Los activos financieros se registran inicialmente al valor razonable de la contraprestación entregada más los costes de la transacción que sean directamente atribuibles.

Valoración posterior

Los préstamos, partidas a cobrar e inversiones mantenidas hasta el vencimiento se valoran por su coste amortizado neto de cualquier pérdida de valor experimentada.

Respecto a las correcciones valorativas relativas a los deudores comerciales y otras cuentas a cobrar, CEPSA FINANCE, S.A.U. establece el deterioro de las mismas cuando se exceda en seis meses la fecha de vencimiento de la partida a cobrar, cuando se inicien actuaciones legales por parte de la Asesoría Jurídica de la empresa para resolver su cobro o cuando el cliente se encuentre en situación legal de concurso de acreedores.

CEPSA FINANCE, S.A.U. da de baja los activos financieros cuando expiran o se han cedido los derechos sobre los flujos de efectivo del correspondiente activo financiero y se han transferido sustancialmente los riesgos y beneficios inherentes a su propiedad, tales como en ventas en firme de activos.

Por el contrario, CEPSA FINANCE, S.A.U. no da de baja los activos financieros, y reconoce un pasivo financiero por un importe igual a la contraprestación recibida, en las cesiones de activos financieros en las que se retenga sustancialmente los riesgos y beneficios inherentes a su propiedad.

4.1.2. Pasivos financieros

Los pasivos financieros asumidos o incurridos por la Sociedad se clasifican en la siguiente categoría de valoración:

a) Pasivos financieros a coste amortizado: son aquellos débitos y partidas a pagar que tiene la Sociedad y que se han originado en la compra de bienes y servicios por operaciones de tráfico de la empresa, o aquellos que, sin tener un origen comercial, no siendo instrumentos derivados, proceden de operaciones de préstamo o crédito recibidos por la Sociedad.

Estos pasivos se valoran inicialmente al valor razonable de la contraprestación recibida, ajustada por los costes de la transacción directamente atribuibles. Con posterioridad, dichos pasivos se valoran de acuerdo con su coste amortizado.

Los activos y pasivos se presentan separadamente en el balance y únicamente se presentan por su importe neto cuando la sociedad tiene el derecho exigible a compensar los importes reconocidos y, además, tienen la intención de liquidar las cantidades por el neto o de realizar el activo y cancelar el pasivo simultáneamente.

La Sociedad da de baja los pasivos financieros cuando se extinguen las obligaciones que los han generado.

4.2. Impuesto sobre beneficios

El gasto o ingreso por impuesto sobre beneficios comprende la parte relativa al gasto o ingreso por el impuesto corriente y la parte correspondiente al gasto o ingreso por impuesto diferido.

El impuesto corriente es la cantidad que la Sociedad satisface como consecuencia de las liquidaciones fiscales del impuesto sobre el beneficio relativas a un ejercicio. Las deducciones y otras ventajas fiscales en la cuota del impuesto, excluidas las retenciones y pagos a cuenta, así como las pérdidas fiscales compensables de ejercicios anteriores y aplicadas efectivamente en éste, dan lugar a un menor importe del impuesto corriente.

El gasto o el ingreso por impuesto diferido se corresponden con el reconocimiento y la cancelación de los activos y pasivos por impuesto diferido. Estos incluyen las diferencias temporarias que se identifican como aquellos importes que se prevén pagaderos o recuperables derivados de las diferencias entre los importes en libros de los activos y pasivos y su valor fiscal, así como las bases imponibles negativas pendientes de compensación y los créditos por deducciones fiscales no aplicadas fiscalmente. Dichos importes se registran aplicando a la diferencia temporaria o crédito que corresponda el tipo de gravamen al que se espera recuperarlos o liquidarlos.

Se reconocen pasivos por impuestos diferidos para todas las diferencias temporarias imponibles, excepto aquellas derivadas del reconocimiento inicial de fondos de comercio o de otros activos y pasivos en una operación que no afecta ni al resultado fiscal ni al resultado contable y no es una combinación de negocios.

Por su parte, los activos por impuestos diferidos sólo se reconocen en la medida en que se considere probable que la Sociedad vaya a disponer de ganancias fiscales futuras contra las que poder hacerlos efectivos.

Los activos y pasivos por impuestos diferidos, originados por operaciones con cargos o ábonos directos en cuentas de patrimonio, se contabilizan también con contrapartida en patrimonio neto.

En cada cierre contable se reconsideran los activos por impuestos diferidos registrados, efectuándose las oportunas correcciones a los mismos en la medida en que existan dudas sobre su recuperación futura. Asimismo, en cada cierre se evalúan los activos por impuestos diferidos no registrados en balance y éstos son objeto de reconocimiento en la medida en que pase a ser probable su recuperación con beneficios fiscales futuros.

4.3. Ingresos y gastos

Los ingresos y gastos se imputan en función del criterio de devengo, es decir, cuando se produce la corriente real de bienes y servicios que los mismos representan, con independencia del momento en que se produzca la corriente monetaria o financiera derivada de ellos. Dichos ingresos se valoran por el valor razonable de la contraprestación recibida, deducidos descuentos, devoluciones e impuestos.

Los ingresos por prestación de servicios, se reconocen considerando el grado de realización de la prestación a la fecha de balance, siempre y cuando el resultado de la transacción pueda ser estimado con fiabilidad.

Los intereses recibidos de activos financieros se reconocen utilizando el método del tipo de interés efectivo y los dividendos, cuando se declara el derecho del accionista a recibirlos. En cualquier caso, los intereses y dividendos de activos financieros devengados con posterioridad al momento de la adquisición se reconocen como ingresos en la cuenta de Pérdidas y Ganancias.

En particular, el Importe Neto de la Cifra de Negocios puede incluir dividendos de filiales así como los beneficios por la enajenación de las inversiones al tratarse la Sociedad de una sociedad de holding que tiene por objeto la tenencia de participaciones en el capital de empresas de grupo, así como actividades de financiación de la actividad de sus participadas, de acuerdo con lo indicado por el Instituto de Contabilidad y Auditoría de Cuentas (I.C.A.C.).

4.4. Transacciones con vinculadas

CEPSA FINANCE, S.A.U. realiza todas sus operaciones con vinculadas a valores de mercado. Adicionalmente, los precios de transferencia se encuentran adecuadamente soportados por lo que los Administradores Solidarios de la Sociedad consideran que no existen riesgos significativos por este aspecto de los que puedan derivarse pasivos de consideración en el futuro.

4.5. Partidas corrientes y no corrientes

Se consideran activos corrientes:

- aquellos vinculados al ciclo normal de explotación que con carácter general se considera de un año,
- aquellos otros activos cuyo vencimiento, enajenación o realización se espera que se produzca en el corto plazo desde la fecha de cierre del ejercicio,
- los activos financieros mantenidos para negociar, con la excepción de los derivados financieros cuyo plazo de liquidación sea superior al año, y
- el efectivo y otros activos líquidos equivalentes.

Los activos que no cumplen estos requisitos se califican como no corrientes.

Del mismo modo, son pasivos corrientes:

- los vinculados al ciclo normal de la explotación

- los pasivos financieros mantenidos para negociar, con la excepción de los derivados financieros cuyo plazo de liquidación sea superior al año, y
- y en general todas las obligaciones cuyo vencimiento o extinción se producirá en el corto plazo.

En caso contrario, se clasifican como no corrientes.

4.6. Estado de flujos de efectivo

La Sociedad presenta la información relativa a los flujos de efectivo de las operaciones siguiendo el denominado "método indirecto", según el cual se comienza presentando el "Resultado antes de impuestos" en el estado de resultados del periodo, cifra que se corrige posteriormente por los efectos de los devengos realizados en el periodo, así como de las partidas de pérdidas y ganancias asociadas con los flujos de efectivo de operaciones clasificadas como de inversión o financiación.

5. Activos financieros

5.1. Activos financieros a largo plazo

El valor en libros por categoría y clase de activos financieros a largo plazo al cierre de los ejercicios 2022 y 2021 es el siguiente:

Euros

| Activos financieros a largo plazo | Creditos / Derivados / Otros | | Total | |
|--|------------------------------|----------------------|----------------------|----------------------|
| | 2022 | 2021 | 2022 | 2021 |
| Activos financieros a coste amortizado | 1.389.190.000 | 1.489.090.000 | 1.389.190.000 | 1.489.090.000 |
| Total | 1.389.190.000 | 1.489.090.000 | 1.389.190.000 | 1.489.090.000 |

El epígrafe corresponde íntegramente a "Inversiones en empresas del grupo y asociadas a largo plazo", concretamente a tres contratos de crédito concedidos a la sociedad matriz (CEPSA) con vencimientos en 17 de febrero de 2025, 12 de febrero de 2026 y 14 de febrero de 2028, (véase nota 10.2), por importes de 497.442 miles de euros, 395.370 miles de euros y 496.378 miles de euros, respectivamente

5.2. Activos financieros a corto plazo

El valor en libros por categoría y clase de activos financieros a corto plazo al cierre de los ejercicios 2022 y 2021 es el siguiente:

Euros

| Activos financieros a corto plazo | Creditos / Derivados / Otros | | Total | |
|--|------------------------------|-------------------|-------------------|-------------------|
| | 2022 | 2021 | 2022 | 2021 |
| Activos financieros a coste amortizado | 22.567.005 | 21.143.837 | 22.567.005 | 21.143.837 |
| Total | 22.567.005 | 21.143.837 | 22.567.005 | 21.143.837 |

La cuantía más relevante de estos activos corresponde a los ingresos financieros devengados y no liquidados de los tres contratos de crédito a la sociedad matriz (CEPSA), 20.538.229 euros en 2022 y 20.885.031 euros en 2021 (véase nota 10.2)

No han existido pérdidas por deterioro durante los ejercicios 2022 y 2021 asociadas a estos epígrafes.

6. Patrimonio Neto y Fondos propios

6.1. Capital social y prima de emisión

Al cierre de los ejercicios 2022 y 2021, el capital social de la Sociedad asciende a 100.000 euros, representado por 100.000 acciones ordinarias nominativas de una sola clase y serie, representadas por medio de títulos de 1 euro de valor nominal cada una de ellas, numeradas correlativamente del 1 a la 100.000, ambas inclusive, estando totalmente suscritas y desembolsadas.

Estas acciones son propiedad de Compañía Española de Petróleos, S.A.

Las acciones de la Sociedad no cotizan en Bolsa.

6.2. Reserva Legal

De acuerdo con la Ley de Sociedades de Capital, debe destinarse una cifra igual al 10% del beneficio del ejercicio a la reserva legal, hasta que ésta alcance, al menos, el 20% del capital social. Dicha reserva podrá utilizarse para aumentar el capital social en la parte de su saldo que exceda del 10% del capital ya aumentado. Salvo para la finalidad mencionada anteriormente y mientras no supere el 20% del capital social, esta reserva sólo podrá destinarse a la compensación de pérdidas y siempre que no existan otras reservas disponibles suficientes para ese fin.

A 31 de diciembre de 2022, la Sociedad tenía totalmente constituida su reserva legal por valor de 20.000 euros.

6.3. Dividendos

Con fecha 19 de diciembre de 2022, y a través de un Acta de Consignación de Decisiones adoptadas por el Accionista Único, se aprobó la distribución de un dividendo a cuenta de los resultados del ejercicio 2022, por un importe de 11.991.632 euros.

En la misma fecha anterior y a través del mismo Acta de Consignación de Decisiones adoptadas por el Accionista Único, se aprobó la distribución de un dividendo con cargo a reservas de libre disposición, por un importe de 1.447.035 euros.

7. Pasivos financieros

7.1. Pasivos financieros a largo plazo

El valor en libros por categoría y clase de pasivos financieros a largo plazo al cierre de los ejercicios 2022 y 2021 es el siguiente:

| Pasivos financieros a largo plazo | Deudas con entidades de crédito | | Derivados / Otros | | Euros Total | |
|--|---------------------------------|----------------------|-------------------|----------------|----------------------|----------------------|
| | 2022 | 2021 | 2022 | 2021 | 2022 | 2021 |
| Bonos | 1.392.937.301 | 1.489.936.464 | | | 1.392.937.301 | 1.489.936.464 |
| Otros pasivos financieros a coste amortizado | | | 438.956 | 986.128 | 438.956 | 986.128 |
| Total | 1.392.937.301 | 1.489.936.464 | 438.956 | 986.128 | 1.393.376.257 | 1.490.922.592 |

La principal partida incluida en el Pasivo financiero a largo plazo se corresponde con los tres bonos emitidos por la Sociedad, uno en 2019 por importe de 500 millones de euros, y dos en 2020 por otros 500 millones de euros cada uno, cuyos cupones anuales son del 1,00%, del 0,75% y del 2,25%, respectivamente. Los respectivos vencimientos son en 16 de febrero de 2025, en 12 de febrero de 2028 y en 13 de febrero de 2026, actualmente por importes de 497.442 miles de euros, 395.370 miles de euros y 496.378 miles de euros, respectivamente. Todos ellos cotizan en la bolsa de Irlanda.

En el ejercicio 2022 ha tenido lugar la minoración por recompra parcial, por un nominal de 99.900 miles de euros, del segundo de los citados bonos.

La otra partida incluida en el pasivo financiero a largo plazo recoge los intereses cobrados por anticipado, por valor de 438.956 euros a 31 de diciembre de 2022 (986.128 euros a 31 de diciembre de 2021), correspondientes a los contratos firmados con el Accionista Único, con los vencimientos indicados en el párrafo anterior (véase nota 10.2)

7.2. Pasivos financieros a corto plazo

El valor en libros por categoría y clase de pasivos financieros a corto plazo al cierre de los ejercicios 2022 y 2021 es el siguiente:

| Pasivos financieros a corto plazo | Deudas con entidades de crédito | | Derivados / Otros | | Euros Total | |
|--|---------------------------------|-------------------|-------------------|----------------|-------------------|-------------------|
| | 2022 | 2021 | 2022 | 2021 | 2022 | 2021 |
| Pasivos financieros a coste amortizado | 16.921.208 | 17.582.192 | 1.261.233 | 160.868 | 18.182.441 | 17.743.060 |
| Total | 16.921.208 | 17.582.192 | 1.261.233 | 160.868 | 18.182.441 | 17.743.060 |

Como ya se ha citado anteriormente, la sociedad emitió bonos en 2019 y 2020, cuyos cupones se pagan anualmente. La emisión, calificada con grado de inversión por las tres principales agencias de rating internacionales –Moody's, S&P y Fitch-, devengan cupón anual del 1,00%, 0,75% y 2,25% respectivamente.

7.3. Información sobre el periodo medio de pago a proveedores

De acuerdo con el requerimiento establecido en la Disposición adicional tercera de la Ley 15/2010 de 5 de julio, modificada a su vez por la Ley 31/2014 de 3 de diciembre, la nueva exigencia incorporada por la Ley 18/2022, de 28 de septiembre y por la Resolución de 29 de enero de 2016 del Instituto de Contabilidad y Auditoría de Cuentas, sobre la información a incorporar en la Memoria de Cuentas Anuales en relación con el periodo medio de pago a proveedores en operaciones comerciales, los datos relativos a pagos realizados y pagos pendientes, así como los ratios relacionados con estas magnitudes son los siguientes:

| | Número de días | |
|---|----------------|-------|
| | 2022 | 2021 |
| Período medio de pago a proveedores | 22,4 | 112,1 |
| Ratio de operaciones pagadas | 22,4 | 115,5 |
| Ratio de operaciones pendientes de pago | 21,6 | 11,8 |

| | Euros | |
|--|---------|--------|
| | 2022 | 2021 |
| Total pagos realizados | 335.610 | 34.696 |
| Total pagos pendientes | 11 | 1.150 |
| Total pagos realizados en plazo inferior al máximo | 335.610 | - |
| Porcentaje sobre total pagos realizados | 100% | - |

| | Número de facturas | |
|---|--------------------|------|
| | 2022 | 2021 |
| Número de facturas pagadas en plazo inferior a máximo | 27 | - |
| Número total de facturas pagadas | 27 | - |
| Porcentaje sobre Número total de facturas pagadas | 100% | - |

8. Administraciones Públicas y Situación Fiscal

CEPSA FINANCE, S.A.U. tributa por el impuesto sobre sociedades en régimen de declaración consolidada, junto con otras sociedades, formando parte del Grupo 4/89 del que es cabecera Compañía Española de Petróleos, S.A.

8.1. Saldos corrientes con las Administraciones Públicas

Al cierre del ejercicio 2022 la Sociedad tiene un saldo corriente de 12.000 euros acreedores con las Administraciones Públicas, mientras que al cierre del ejercicio 2021, la Sociedad no tenía saldo alguno con las mismas.

8.2. Conciliación entre resultado contable y base imponible fiscal

La conciliación entre los ingresos y gastos del ejercicio y la base imponible de Impuesto sobre Sociedades es la siguiente:

| Euros | |
|---|-------------------|
| Ejercicio 2022 | |
| | Total |
| Resultado contable después de impuestos | 12.057.926 |
| Impuesto de sociedades | 4.019.308 |
| <i>Base imponible fiscal</i> | <i>16.077.234</i> |

| Euros | |
|---|------------------|
| Ejercicio 2021 | |
| | Total |
| Resultado contable después de impuestos | 1.306.074 |
| Impuesto de sociedades | 435.358 |
| <i>Base imponible fiscal</i> | <i>1.741.432</i> |

8.3. Conciliación entre resultado contable y el gasto por impuesto sobre sociedades

La conciliación entre el resultado contable y el gasto por impuesto sobre sociedades es la siguiente:

| | 2022 | Euros 2021 |
|---|------------------|----------------------|
| Resultado contable antes de impuestos | 16.077.234 | 1.741.432 |
| Cuota al 25% | 4.019.308 | 435.358 |
| <i>Total gasto por impuesto reconocido en la cuenta de pérdidas y ganancias</i> | <i>4.019.308</i> | <i>435.358</i> |

Dado que la sociedad tributa dentro del grupo fiscal 4/89, se ha registrado la cuota pendiente de pago con la sociedad matriz incluyéndola en el epígrafe de deudas con empresas del grupo y asociadas a corto plazo.

8.4 Ejercicios pendientes de comprobación y actuaciones inspectoras

Según establece la legislación vigente, los impuestos no pueden considerarse definitivamente liquidados hasta que las declaraciones presentadas hayan sido inspeccionadas por las autoridades fiscales o haya transcurrido el plazo de prescripción de cuatro años.

Las actuaciones inspectoras para la revisión de los ejercicios 2013 a 2016 del Impuesto sobre Sociedades, Impuesto sobre el Valor Añadido y Retenciones a cuenta del Impuesto sobre la Renta de las Personas Físicas y del Impuesto sobre la Renta de No Residentes del Grupo Fiscal CEPSA concluyeron en julio de 2020 sin derivarse de las mismas ningún pasivo. Asimismo, siguen abiertos a inspección los ejercicios 2017 y siguientes de los impuestos que resultan de aplicación.

La sociedad tributa por el Impuesto sobre Sociedades en régimen de declaración consolidada en el grupo CEPSA.

Los Administradores Solidarios de la Sociedad consideran que se han practicado adecuadamente las liquidaciones del Impuesto sobre Sociedades y demás impuestos que le son de aplicación por lo que, aun en caso de que surgieran discrepancias en la interpretación normativa vigente por el tratamiento fiscal otorgado a las operaciones, los eventuales pasivos resultantes, en caso de materializarse, no afectarían de manera significativa a las Cuentas Anuales adjuntas.

8.5 Precios de transferencia

En opinión de los Administradores Solidarios de la Sociedad y de sus asesores fiscales, las operaciones con partes vinculadas se realizan a valores de mercado, los precios de transferencia se encuentran adecuadamente soportados y se estima que no existen riesgos significativos por este aspecto de los que puedan derivarse pasivos de consideración en el futuro para la Sociedad.

9 Ingresos y gastos

9.1. Importe neto de la cifra de negocios

El Importe Neto de la Cifra de Negocios correspondiente a los ejercicios 2022 y 2021, distribuido por categorías de actividades y por mercados geográficos, es como sigue:

| <u>Actividades</u> | <u>2022</u> | <u>Euros</u> <u>2021</u> |
|---|-------------|-----------------------------|
| Ingresos financieros, por intereses, sociedad holding | 24.065.174 | 23.981.037 |

| <u> Mercados geográficos</u> | <u>2022</u> | <u>Euros</u> <u>2021</u> |
|------------------------------|-------------|-----------------------------|
| España | 24.065.174 | 23.981.037 |

9.2. Otros gastos de explotación

La composición de los saldos de la partida "Otros gastos de explotación" de la cuenta de Pérdidas y Ganancias de los ejercicios 2022 y 2021, corresponde principalmente a servicios contratados y, en menor medida a Tributos:

| <u>Gastos de explotación</u> | <u>2022</u> | <u>Euros</u> <u>2021</u> |
|--|-------------------------|-----------------------------|
| Servicios exteriores | (334.541) | (43.352) |
| Tributos | (4.515) | (3.489) |
| <i>Total gastos explotación</i> | <i>(339.056)</i> | <i>(46.841)</i> |

9.3. Gastos financieros

El importe de los gastos financieros, calculados por aplicación del método del tipo de interés efectivo ha sido el siguiente:

| Gastos financieros | 2022 | Euros 2021 |
|--|---------------------|-----------------------|
| Aplicación del método del tipo de interés efectivo | (22.633.884) | (22.192.018) |
| Diferencias de cambio | - | (746) |
| Total gastos financieros | (22.633.884) | (22.192.764) |

9.4. Resultado de enajenación de instrumentos financieros

El resultado presentado en este epígrafe para 2022, 14.985 miles de euros, corresponde a la recompra parcial y cancelación de bonos ordinarios correspondientes a la segunda de las emisiones, que tuvo lugar en septiembre de 2022, por un nominal de 99.900 miles de euros (véase nota 7.1)

| Resultados Enajenación de Inm.Finan | 2022 | Euros 2021 |
|--|-------------|-----------------------|
| Resultados Enajenación de Inm.Finan | 14.985.000 | - |

10 Operaciones y saldos con partes vinculadas

10.1. Operaciones con empresas del grupo, asociadas y otras partes vinculadas

La Sociedad realiza transacciones con partes vinculadas dentro de las condiciones generales de mercado.

Respecto a los préstamos con empresas del grupo, el tipo medio de interés anual aplicado a los créditos concedidos a empresas filiales en los ejercicios 2022 y 2021, ha sido similar al coste medio de su financiación ajena para el mismo tipo de operaciones.

El detalle de operaciones realizadas con partes vinculadas durante los ejercicios de 2022 y 2021 ha sido el siguiente:

| | 2022 | Euros | |
|--------------------------------------|-------------------|------------------------------|--------------|
| | | Entidad Dominante | Total |
| Importe neto de la cifra de negocios | 24.065.174 | 24.065.174 | |
| Gastos financieros | (5.181) | (5.181) | |
| Total | 24.059.993 | 24.059.993 | |

| | 2021 | Euros | |
|--------------------------------------|-------------------|------------------------------|--------------|
| | | Entidad Dominante | Total |
| Importe neto de la cifra de negocios | 23.981.037 | 23.981.037 | |
| Gastos financieros | (3.497) | (3.497) | |
| Total | 23.977.540 | 23.977.540 | |

10.2.Saldos con empresas del grupo, asociadas y otras partes vinculadas

El importe de los saldos en balance con partes vinculadas durante los ejercicios 2022 y 2021 es el siguiente:

| | Euros | |
|--|--------------------------|----------------------|
| 2022 | Entidad Dominante | Total |
| Inversiones a largo plazo | 1.389.190.000 | 1.389.190.000 |
| Créditos a empresas | 1.389.190.000 | 1.389.190.000 |
| Inversiones a corto plazo | 22.567.005 | 22.567.005 |
| Créditos a empresas | 22.567.005 | 22.567.005 |
| Periodificaciones a largo plazo | (438.956) | (438.956) |
| Deudas a corto plazo | (1.261.233) | (1.261.233) |
| Total | 1.410.056.814 | 1.410.056.815 |

| | Euros | |
|--|--------------------------|----------------------|
| 2021 | Entidad Dominante | Total |
| Inversiones a largo plazo | 1.489.090.000 | 1.489.090.000 |
| Créditos a empresas | 1.489.090.000 | 1.489.090.000 |
| Inversiones a corto plazo | 21.143.837 | 21.143.837 |
| Créditos a empresas | 21.143.837 | 21.143.837 |
| Periodificaciones a largo plazo | (986.128) | (986.128) |
| Deudas a corto plazo | (160.868) | (160.868) |
| Total | 1.509.086.841 | 1.509.086.841 |

El epígrafe de "Créditos a empresas" que comprenden las inversiones en empresas del grupo y asociadas a largo plazo, incluidos en el Balance de Situación adjunto, comprende contratos de cuenta de crédito con la sociedad Matriz.

El epígrafe de "Deudas a corto plazo" que comprenden las deudas con empresas del grupo y asociadas a corto plazo, incluidas en el Balance de Situación adjunto, corresponde al contrato de cuenta de crédito con el Accionista Único, y la cuota pendiente de pago del impuesto de sociedades registrado con la sociedad matriz (véase nota 8.3).

10.3.Retribuciones a los Administradores

Los Administradores Solidarios de CEPSA FINANCE, S.A.U. no han recibido ni tienen devengada remuneración alguna de cualquier clase en los ejercicios 2022 y 2021, tampoco tienen ningún tipo de crédito o débito con la Sociedad por ningún otro concepto.

La compañía, al ser una filial 100% CEPSA, no hay plantilla que tenga la consideración de Alta Dirección, existiendo esta figura exclusivamente en Compañía Española de Petróleos, S.A. (CEPSA).

El seguro de responsabilidad de administradores y directivos que se contrata para el Grupo CEPSA, se renovó el 14 de diciembre de 2022 por 12 meses con una prima neta anual de 147 miles de euros para todo el grupo.

10.4. Información en relación con situaciones de conflicto de intereses por parte de los Administradores

Ni al cierre del ejercicio 2022 ni a la fecha de formulación de las presentes Cuentas Anuales ninguno de los Administradores Solidarios de la Sociedad ha comunicado situación alguna de conflicto, directo o indirecto, que ellos o personas vinculadas a ellos, pudieran tener con el interés de la Sociedad de conformidad con lo dispuesto en la Ley de Sociedades de Capital.

10.5. Contratos con el Accionista Único

La Sociedad dispone de varios contratos con su Accionista Único, Compañía Española de Petróleos, S.A., que se resumen en:

- Una Póliza de Crédito, con un límite máximo de 5.000.000 euros, encontrándose dispuesta a 31 de diciembre de 2022 por el Accionista Único en un importe de 2.028.775 euros. El objeto de esta póliza es la financiación del circulante de la Sociedad, pudiendo resultar tanto saldo deudor como acreedor. Dicha póliza tiene un vencimiento 31 de octubre de 2023, con un tipo de interés pactado del 1,75% + Euribor 1 mes tanto para saldos deudores como acreedores.
- Una Póliza de Crédito, con un saldo y límite máximo de 497.442.500 euros, encontrándose dispuesta a 31 de diciembre de 2022 por el Accionista Único por la totalidad de su importe. El objeto de esta póliza es la gestión de la financiación de la Sociedad, pudiendo resultar de la misma únicamente saldo deudor para la Sociedad. Dicha póliza tiene un vencimiento 17 de febrero de 2025, con un tipo de interés pactado del 1,2827%.
- Una Póliza de Crédito, con un saldo y límite máximo de 395.370.000 euros, encontrándose dispuesta a 31 de diciembre de 2022 por el Accionista Único por la totalidad de su importe. El objeto de esta póliza es la gestión de la financiación de la Sociedad, pudiendo resultar de la misma únicamente saldo deudor para la Sociedad. Dicha póliza tiene un vencimiento 12 de febrero de 2028, con un tipo de interés pactado del 0,9720%.
- Una Póliza de Crédito, con un saldo y límite máximo de 496.377.500 euros, encontrándose dispuesta a 31 de diciembre de 2022 por el Accionista Único por la totalidad de su importe. El objeto de esta póliza es la gestión de la financiación de la Sociedad, pudiendo resultar de la misma únicamente saldo deudor para la Sociedad. Dicha póliza tiene un vencimiento 16 de febrero de 2026, con un tipo de interés pactado del 2,5309%.

11 Información sobre medio ambiente

Dadas las actividades a las que se dedica la Sociedad, ésta no tiene responsabilidades, gastos, activos ni provisiones o contingencias de naturaleza medioambiental que pudieran ser significativos en relación con el patrimonio, la situación financiera y los resultados. Por este motivo, no se incluyen los desgloses específicos en esta memoria.

12 Otra información

12.1. Personal

CEPSA FINANCE, S.A.U. no ha tenido personas empleadas durante los ejercicios 2022 y 2021.

12.2.Honorarios de auditoría

Durante el ejercicio 2022, el importe por honorarios acordados relativos a los servicios de auditoría de cuentas por parte del auditor de la sociedad DELOITTE, asciende a 6.339 euros.

13 Gestion de riesgos asociados a la actividad de la Sociedad

13.1.Principales riesgos asociados a la actividad de la Sociedad

Las actividades de la Sociedad se desarrollan en entornos en los que existen una serie de factores externos cuya evolución puede afectar al modo en que se realizan las operaciones y a los resultados que de ellas se obtienen.

En concreto, la Sociedad está expuesta a los siguientes riesgos derivados del uso de instrumentos financieros:

- Riesgo de crédito
- Riesgo de liquidez
- Riesgo de mercado

En esta nota se presenta información sobre la exposición a cada uno de los riesgos anteriormente mencionados, los objetos, políticas y procesos de medición y gestión del riesgo y la gestión del capital. A continuación, se detallan desgloses cuantitativos adicionales.

13.2.Modelo de gestión de riesgos

En el Grupo CEPSA a través del Comité de Auditoría, el Comité de Riesgos, otros Comités específicos y los Directores Generales de las respectivas Áreas, supervisan y controlan periódicamente los riesgos, adecuando, si procede, el perfil de los mismos en función de las circunstancias.

i. Riesgo de crédito

El riesgo de crédito se define como la posibilidad de que una de las contrapartes no cumpla con las obligaciones derivadas de un instrumento financiero y esto se traduzca en una pérdida financiera. La Sociedad está expuesta al riesgo de crédito en sus actividades de financiación.

El valor en libros de los activos financieros incluidos en el Balance de Situación a 31 de Diciembre de 2022 representa la exposición máxima al riesgo de crédito.

Con el objetivo de mitigar el riesgo de crédito surgido de posiciones de tesorería y deuda financiera, la Sociedad trabaja únicamente con entidades financieras de elevada solvencia y reconocido prestigio a nivel nacional e internacional.

ii. Riesgo de liquidez

El riesgo de liquidez hace referencia a la capacidad de la Sociedad de obtener financiación a precios de mercado razonables, así como a la cobertura de las necesidades financieras requeridas para el adecuado desarrollo de sus negocios.

La Sociedad lleva a cabo un seguimiento continuo de su situación financiera, elaborando previsiones de tesorería a corto plazo, así como realizando una planificación financiera a largo plazo contenida tanto en el presupuesto como en el plan estratégico.

La Sociedad evalúa recurrentemente la concentración del riesgo en relación con la refinanciación de su deuda y ha concluido que es baja.

iii. Riesgo de mercado

Es el riesgo de que el valor razonable de los flujos de efectivo futuros de un instrumento financiero pueda fluctuar por variaciones en los precios de mercado. La Sociedad está expuesta a riesgo de mercado por los tipos de interés, que afectan a los resultados financieros.

La exposición al riesgo de tipo de interés está relacionada principalmente con los préstamos a tipos variables.

A efectos de gestionar y mitigar este riesgo, la Sociedad, ha obtenido su financiación con la emisión de bonos a tipo fijo.

14. Hechos posteriores al cierre

A la fecha de formulación de estas Cuentas Anuales, no se han producido hechos significativos o acontecimientos posteriores que proceda ser mencionados en este apartado.

Informe de Gestión correspondiente al ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 2022 de Cepsa Finance, S.A.U.

Los comentarios relativos al marco externo en el que han evolucionado los distintos negocios, así como los relacionados con las actividades de Cepsa Finance, S.A.U. en sus distintas áreas de actuación y los riesgos asociados a la actividad, figuran descritos en el Informe de Gestión del Grupo Cepsa.

De igual manera, los aspectos mencionados en dicho Informe respecto a los acontecimientos relevantes ocurridos después del cierre del ejercicio y la evolución previsible del Grupo consolidado, son extensibles, en su totalidad, a Cepsa Finance, S.A.U.

Situación de la sociedad y evolución del negocio

La sociedad Cepsa Finance, S.A.U. (en adelante, la Sociedad) fue constituida, por tiempo indefinido, en Madrid el 27 de septiembre de 2018, ante el notario de Madrid, D. Carlos Solís Villa, según escritura de constitución, nº 1.709 de su protocolo e inscrita en el Registro Mercantil de Madrid al tomo 38.084 de la sección 8ª del Libro de Sociedades, folio 141, Hoja número M-677920, inscripción 1ª, con N.I.F. A-88202015. La constitución de la Sociedad se realizó mediante aportación en efectivo.

La Sociedad tiene por objeto social la realización de las siguientes actividades:

- Incorporar o participar de cualquier manera la administración y/o la supervisión de negocios y empresas, incluidos los negocios y empresas con las que forma un grupo empresarial.
- Financiar sociedades y/o proyectos o negocios de empresas, incluyendo sociedades con las que forma un grupo empresarial.
- Tomar prestado y/o prestar cantidades en efectivo, y la obtención de fondos a través la emisión de cualesquiera instrumentos financieros incluyendo emisiones de deuda de cualquier tipo, para su colocación tanto en los mercados nacionales como internacionales.
- Asesorar y prestar servicios profesionales de asesoramiento financiero a empresas y compañías con las cuales la Sociedad forma un grupo y a terceros.
- Otorgar garantías, vincular y obligar a la Sociedad y pignorar o hipotecar sus activos para garantizar obligaciones de la Sociedad y obligaciones de terceros, incluyendo a las sociedades con las que forma un grupo de empresas.
- Adquirir, enajenar, administrar y explotar bienes registrados y artículos de propiedad en general.
- Negociar en monedas, valores y artículos de propiedad en general.
- Desarrollar y comercializar patentes, marcas comerciales, licencias, know-how y otros derechos de propiedad industrial.
- Realizar cualesquiera actividades de naturaleza financiera relacionado con las actividades descritas anteriormente para lo cual la Sociedad está debidamente autorizada y habilitada.

Las actividades integrantes del objeto social podrán ser desarrolladas por la Sociedad total o parcialmente de modo indirecto, mediante la adquisición o tenencia de acciones, valores o participaciones en sociedades con objeto idéntico o análogo, incluida la constitución, participación y administración de sociedades de capital, agrupaciones temporales u otras entidades jurídicas, o mediante cualquier otra fórmula admitida en Derecho.

El balance de la Sociedad refleja una deuda relevante con los bonistas que revierte en una póliza de crédito a su accionista único. Puesto que ambas se referencian a la misma referencia de mercado estimamos que la evolución de la Sociedad, tanto actualmente como en el ejercicio venidero 2022 será positiva.

Resultados

El importe neto de la cifra de negocio a 31 de diciembre de 2022 ascendió a 24.065.174 euros.

El beneficio antes de impuestos de 2022 alcanzó los 16.077.234 euros. Descontado el gasto por impuesto sobre sociedades, el beneficio después de impuestos ascendió a 12.057.926 euros.

Situación financiera y patrimonial

El activo total de Cepsa Finance, S.A.U. ascendía, al 31 de diciembre de 2022, a 1.411.757.005 euros, de los que 1.389.190.000 equivalían al valor neto de los activos no corrientes. El patrimonio neto suponía 186.294 euros, el 0,01% del activo total.

La Sociedad presenta al 31 de diciembre de 2022 un fondo de maniobra positivo por importe de 4.372.551 euros (3.399.627 euros positivos al 31 de diciembre de 2021).

Estructura de Capital y participaciones

Al cierre de los ejercicios 2022 y 2021, el capital social de la Sociedad asciende a 100.000 euros, representado por 100.000 acciones ordinarias nominativas de una sola clase y serie, representadas por medio de títulos de 1 euro de valor nominal cada una de ellas, numeradas correlativamente del 1 a la 100.000, ambas inclusive, estando totalmente suscritas y desembolsadas.

Estas acciones son propiedad de Compañía Española de Petróleos, S.A.

Las acciones de la Sociedad no cotizan en Bolsa.

Acciones propias

La Sociedad no posee acciones propias a 31 de diciembre de 2022, ni ha realizado ninguna operación con acciones propias durante dicho ejercicio.

Investigación y desarrollo

La sociedad no ha realizado durante el ejercicio actividades de investigación y desarrollo.

Periodo medio de pago a proveedores

El periodo medio de pago a proveedores durante el ejercicio ha sido de 22,4 días, dentro del límite máximo legal de 60 días establecido por la Ley 15/2010 de 5 de julio, en la que se establecen medidas de lucha contra la morosidad en operaciones comerciales. (véase nota 7.3 de la memoria).

Hechos posteriores

Los hechos posteriores al cierre del ejercicio se detallan en la nota 14 de la memoria.

**Formulación Cuentas Anuales e Informe de Gestión correspondientes al ejercicio 2022
de
CEPSA FINANCE, S.A.U.**

Las Cuentas Anuales –Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias, Estados de Cambios en el Patrimonio Neto, Estado de Flujos de Efectivo y Memoria- e Informe de Gestión de **CEPSA FINANCE, S.A.U.** correspondientes al ejercicio 2022, que se contienen en el presente documento, han sido formuladas por los Administradores Solidarios de la Sociedad en el día de hoy y se firman, a continuación, en prueba de conformidad por todos los Administradores, en cumplimiento del artículo 253 del texto Refundido de la Ley de Sociedades de Capital.

Hasta donde alcanza nuestro conocimiento, las cuentas anuales elaboradas con arreglo a los principios de contabilidad generalmente aplicables ofrecen la imagen fiel del patrimonio, de la situación financiera y de los resultados de la Sociedad y el Informe de Gestión incluye un análisis fiel de la evolución y los resultados empresariales y de la posición de la Sociedad, junto con la descripción de los principales riesgos e incertidumbres a que se enfrentan.

En Madrid, a 27 de marzo de 2023



D. Carlos Luis Villanueva Girón
Administrador Solidario



D. Gonzalo Saenz Muñoz
Administrador Solidario